

Angela Hasing de Troncozo
ABOGADA

Edif. "Elite", V. M. Rendón N° 923
y Lorenzo de Garaicoa
6to. Piso - Oficina 602
Telfs.: 311182 - 310689
Casilla 9449
Guayaquil - Ecuador

#24197-79

Guayaquil, 22 de enero de 1.985

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

Ref.: Compañía Centro de Respuestos
(CENREP) C.LTDA.
Constituida el 7/Agosto/1.979
Inscrita el 1/Octubre/1.979

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla en comunicar a Ud. que mediante escritura pública otorgada ante el Notario de este cantón Dr. Jorge Jara Grau el 4 de enero de 1.985, anotada en el Registro Mercantil el 14 de enero de 1.985 y al margen de la escritura de constitución el veintiuno de enero de 1.985, se ha realizado la siguiente cesión de participaciones del capital social de la compañía CENTRO DE RESPUESTOS (CENREP) C. LTDA.

CEDENTE	CESIONARIO	No. Part.	NACIONALIDAD CESIONARIO
Ab. Gerardo Alcivar Aguilar Encalada	GUNTER PRIES CAMINER	1	Ecuatoriana
Ab. Angela Hasing; de Troncozo	SABINE PRIES CAMINER	49	Ecuatoriana
Hannelore Caminer de Pries	GUNTER PRIES CAMINER	48	Ecuatoriana

Adjunto se servirá encontrar una copia de la respectiva escritura pública.

Atentamente,

HANNELORE CAMINER DE PRIES
GERENTE

ANGELA H. DE TRONCOZO
ABOGADA
REG. 1499

24 ENE 1985